

Septiembre 18, 2002 (Versión reducida)

LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LA HISTORIA

Por Agustín Saavedra Weise

La historia nos brinda un tesoro de experiencia e ideas en materia de relaciones internacionales. Sin pretender examinar exhaustivamente este apasionante tema, basta con apreciar la cosmología en materia de asuntos exteriores de la Grecia antigua, cuna de la civilización occidental.

El pensamiento político griego se centró en torno a la ciudad-estado ("Polis") y a las relaciones entre ellas. Para Platón el principio de la igualdad entre ciudadanos representaba una garantía de estabilidad social. Aristóteles por otra parte, no visualizaba a la igualdad completa como posibilidad práctica; proponía, más bien, aplicar el principio igualitario solamente a una élite. Platón era idealista y Aristóteles fue un gran realista.

Las relaciones entre las ciudades griegas estaban regladas por tratados y costumbre, sin intervención de doctrinas. El sistema internacional de dichas ciudades-estado declinó agudamente durante el siglo IV A.C., al caer Grecia primero bajo la dominación de Macedonia y luego de Roma. Recién en este nivel declinante, los griegos se esforzaron en construir la base de una visión capaz de proporcionar explicaciones trascendentes a los meros confines de sus Polis..

Característica saliente de dicha filosofía fue que su validez era independiente de cualquier principio que se hubiera desarrollado en el curso de la política práctica. No hubo cabida para el Derecho positivo; por el contrario, estas cosmologías tomaban el lugar del Derecho. El centro de ese pensamiento fue el estoicismo, entendido como principio unificador destinado a restaurar un poco de coherencia social e individual en un mundo helénico que se derrumbaba

La teoría estoica postulaba dos principios naturales que sostenían a la sociedad griega: universalidad e igualdad. Ante el colapso de Grecia, estos principios presentaban la única base de un posible renacimiento.

Ya desde el 200 A.C. los griegos diferenciaron el "Estado Mundial" de la "Ley Mundial", siendo el primero de carácter técnico y la segunda de tipo ético. La Ley Mundial era meta positiva y función del poder de la "Divina Providencia", idéntica a la Justicia Natural y ésta última es la que sentó las bases del idealismo a través del tiempo.

La armonía entre los estados era el ideal estoico y él podía conseguirse si todos los estados se unían en un sistema de valores universales basados en principios de igualdad. Para cada ser humano, en consecuencia, había dos normas de observación: aquellas de la Polis –productos del hombre– y las de la ciudad mundial, productos de la justicia natural.

Luego y con el advenimiento del poder de Roma, el *jus naturale* –como los romanos llamaron al sistema de pensamiento de los estoicos– vino a suavizar al propio y primitivo *jus civile* (la ley de la ciudad de Roma y sus alrededores), a medida que la República y luego el Imperio, se fueron expandiendo por el mundo conocido en ese entonces. A través del Derecho Natural, el rústico *jus civile* se transformó en el cosmopolita *jus gentium*, la ley común a toda la población imperial romana y fundamento histórico del Derecho Internacional Público contemporáneo.

A partir de esa época se desarrolló luego el estoicismo cristiano, magistralmente estudiado por San Agustín y los padres de la Iglesia. La transformación posterior de Europa, hizo más y más compleja la elemental y simple cosmología de los estoicos. Empero, los dos principios –universalidad e igualdad– han permanecido como complementos ideales y a su vez como dilema de las relaciones internacionales.

La humanidad ha continuado procurando hasta ahora compatibilizar esos dos viejos principios. Las ideas “novedosas” acerca de la igualdad de los pueblos, los derechos humanos, la soberanía de los estados, etc., no son pues fruto del pasado Siglo XX ni de sus ideas renovadoras. Se trata, en síntesis, del retorno –con las naturales complejidades de hoy, ya en el tercer milenio– a la búsqueda de los valores permanentes en la filosofía de las relaciones internacionales.

-----00000-----